

# El Liberal de Alcoy

SUSCRIPCIÓN  
Distrito de Alcoy. Trimestre, UNA peseta.  
Provincias: 1'50 pesetas.

Redacción y Administración:  
"CÍRCULO LIBERAL,"  
Polavieja, 19

Semanario Liberal \* Se publica los sábados

Número suelto

5

céntimos

Defensor de los intereses morales, materiales y políticos del Distrito

Año I

Alcoy 12 de MAYO de 1917

Número 7

## Coincidencias

En la noche del martes al miércoles los agentes de la Autoridad arrancaron de algunos sitios de la población pasquines en los que se contenía lo siguiente:

«Alcoyanos, todos los días desde el 10 hasta el 16 a las ocho de la noche GRAN PITA AÉREA en obsequio de los ladrones».

**Coincidencias:** El domingo por la tarde se reunieron en el Chalet del Jefe de los radicales, los prohombres datistas, lerrouxistas y reformistas, según se dice de público se honró con la presidencia a D. Francisco Moltó Pascual, Jefe datista, no quedó menos honrado, vice-presidiendo, el célebre Dr. D. Domingo Espinós Vilaplana, Consejero del Banco de España, Presidente de la Sociedad de Seguros contra incendios y accidentes del trabajo, «La Unión Alcoyana», Profesor de Ética o Moral, Orador elocuente, etc., etc., completando el cuadro el secretario que actuó: el prestigioso radical D. Bautista Romeu.

Entre otros acuerdos se tomó el de entablar una serie de acciones violentísimas contra el dignísimo Alcalde de Alcoy D. Miguel Payá Pérez, hasta hacerle dimitir del cargo o claudicar en su campaña moralizadora, particularmente la que ha emprendido contra los juegos prohibidos.

El acuerdo final de la confabulación política antiliberal fué: *dinero*, de los

datistas; *agallas*, de los radicales, y la dirección *técnico-legal-administrativa* a cargo de los reformistas presentes.

La tinta en que está impreso el pasquín es la misma que la que se usó en la candidatura datista-reformista en las últimas elecciones provinciales. No afirmamos que fueran tirados los pasquines en el mismo establecimiento tipográfico porque no llevan pié de imprenta.

En la madrugada del miércoles fué visto, por quien desempeña autoridad delegada, un grupo de conocidos radicales, de un médico reformista y otros, por ciertas calles de Alcoy. Después de pasar el dicho grupo los agentes de la Autoridad pudieron recoger algunos pasquines pegados en la pared de las casas. Hacemos notar la coincidencia aunque no podamos dar en este caso, completo crédito al adagio latino. *Post hoc, ergo propter hoc*.

Se ha comprobado por los agentes de la Autoridad que en la «Casa del Pueblo» se han proporcionado pitos.

Ya irá poco a poco aprendiendo el Pueblo quienes son las *buenas personas*, de lo que son capaces de hacer estas *buenas personas*, y de la propaganda anarquizante, que solo por motivos políticos, están extendiendo estas *buenas personas* en el Municipio y fuera de él.

Los hechos son más elocuentes que las palabras. El que tenga oídos que oiga: el que tenga ojos que vea: el que tenga conciencia que medite: el que sea Alcoyano que lo demuestre.

## INCONGRUENCIAS

Ya vuelve «Fraternidad» a dedicarnos gran parte de su último número, y hemos de corresponder a sus señaladas inclinaciones a distinguírnos. Y como «Fraternidad» es el vertedero del fecundo ingenio datista con colaboración radical, todo lo que contestamos a los radicales y mucho de lo que digamos a los datistas ha de aparecer que a «Fraternidad» se lo decimos. Unos y otros, en la *carinosa intimidad* de perros y gatos, ya se distribuirán lo que a cada cual corresponda.

Por de pronto conste que no tenemos empeño en sostener que el artículo «El canto de las Sirenas» fuese debido a una pluma datista. Lo mismo pudo ser escrito por algún reformista. Pero nos permitimos dudar que lo trazase una mano radical.

Casi nos atreveríamos a decir también que el artículo «Siempre anti-caciquistas» está inspirado por quien no es radical e impuesto a los radicales que en repetidas ocasiones sirven de cirineos a sus aliados.

Pero sea de ello lo que fuere, bien sabemos que la paternidad legal corresponde al Director del semanario radical, como bien saben todos los directores de los

elementos coligados en contra nuestra que cada uno de ellos está rabiando por que se ve junto a los demás.

No estamos en Coria para dejar de saber que los elementos datistas pugnan por verse libres del yugo radical, pero engañaron tantas veces a los liberales que no es posible que ya más podamos fiarnos de ellos; y para nadie es un secreto que la masa reformista y radical está asqueada de tener tratos con los datistas, y solo a regañadientes tolera lo que sus jefes mantienen con la sola ilusión de disfrutar de las ventajas de los resortes oficiales que los datistas ofrecen poner a su disposición cuando manden.

Los datistas, que, cuando su jefe nacional dirige la gobernación del Estado, disponen del favor oficial, saben que en Alcoy son tan pocos que, aun a pesar de ello, no podrían mandar aislados y menos vivir en la oposición, y por eso sacrifican todo lo secundario a una alianza. Si unidos a nosotros pudieran salvar lo que tienen por esencial, que es la Diputación a Cortes en etapas conservadoras, a nosotros se unirían, y a eso aspiraron y aspiran: a que nos avengamos a establecer un

turno pacífico, como partidos monárquicos, excluyendo a las izquierdas.

Eso ni lo han negado, ni pueden negarlo los datistas; pero no habiéndolo conseguido, para combatirnos se unen a aquellos a quienes quisieran destruir. ¿Será ello aptitud para amoldarse a toda suerte de concupiscencias políticas? Dígalo el autor del artículo que contestamos; mas no olviden los radicales que a toda hora que nos conviniere podríamos separar de su lado a los monárquicos datistas, pero nosotros que conservamos ideales y entendemos vergonzoso que el democrático distrito de Alcoy tenga en Cortes una representación conservadora, hemos de procurar a todo trance que ello no vuelva a ocurrir, aunque los republicanos, contrariando su fé política, lleguen a apoyarlo nuevamente.

Los republicanos ¡ah! los republicanos niegan que ellos y los reformistas estuviesen dispuestos a formar con nosotros un núcleo que, combatiendo, aniquilase a las derechas, y llegan por conducto de su articulista, así como poniendo sello a su trabajo, a decir con frase inculca que el autor de nuestras manifestaciones «miente con el mayor cinismo», acabando por consignar que «puede seguir la farsa y la mentira entre los maestros del latrocinio, del robo y de la ruina de nuestro querido pueblo».

Pero así como siempre quien da coces se clava el aguijón, siempre también quien encubre la verdad queda al descubierto, por más que emplee fraseología dura e impropia de persona culta.

En el mismo artículo de fondo del último número de «Fraternidad» existen párrafos que contradicen su tesis. Veámoslos:

«Esta proposición, formulada por conducto de persona de reconocida seriedad y con la mediación de otras no menos respetables, fué rechazada resueltamente por D. Carlos Pérez, como antes había rechazado otra de los reformistas con la anuencia de los radicales en que solo les pidió el puesto correspondiente a la minoría».

Quien sepa leer sabrá lo que dicen las frases transcritas que subrayamos. Si los radicales y reformistas pidieron a los liberales SOLO EL PUESTO CORRESPONDIENTE A LA MINORÍA, claro es que respetaban para los liberales los tres puestos de la mayoría, y que estaban dispuestos a ir al copo en compañía nuestra, combatiendo y dejando fuera de toda combinación a los datistas, y ello, según manifestación radical antes de unirse a los datistas para formularnos otra proposición.

Es, pues, de evidencia que los radicales buscaron unirse a nosotros frente a los datistas, y que al rechazar su proposición por otras exigencias, es cuando se unieron a los datistas frente a nosotros. Vea el pueblo, si, contra lo que dice el articulista radical, los que así proceden son «elementos aptos para toda suerte de concupiscencias políticas»; y vea el pueblo también cómo tenemos razón en decir que no seremos tan maestros del latrocinio, del robo y de la ruina de nuestro

pueblo, cuando los que se afanan en presentarse como regeneradores y salvadores (?) buscan nuestra compañía.

Por otro lado si confiesan los radicales que los bloques están justificados y que el de las izquierdas no debe rechazarlo ningún elemento de tendencias democráticas ¿cómo dicen que honradamente no pueden aliarse con nosotros, mientras acaban de confesar que lo intentaron? ¡Cuánta incongruencia!

¿Quién ha constituido bloques y contra quién? Durante la vida del gran estadista Canalejas recuérdese cómo y cuán injustamente se le combatió a él y a los demócratas, y aún ahora véanse los elementos más dispersos apiñados para combatir a los liberales sin razón, sin más razón que el considerarnos con vida exuberante.

Pero toda la saña que contra nosotros se emplea, no tiene más finalidad que la de ver si se nos hace claudicar, para entonces, cuando hagamos concesiones a nuestros detractores, considerarnos tan honrados como somos, aún cuando por exceso de lenguaje se nos quiera deshonrar.

Y llegamos ya al final de nuestra contestación, diciendo al articulista contrario que no tiene por qué esperar sentado, ya que su pregunta se contesta con un no rotundo.

No es cierto que D. Carlos Pérez estuviese en la Corte con ningún semi-reformista y semi-liberal gestionando asuntos de éste, ni menos en busca de persona de influencia para el partido radical alcoyano a fin de dar la puntilla a los datistas. ¿Está claro?

Tenemos y tiene el Sr. Pérez el convencimiento de que la puntilla (políticamente hablando) se la dan a sí mismos los datistas alcoyanos, por sus escasas fuerzas, tan luego dejen de apoyarlos otros partidos. Si en elecciones municipales se les dejase aislados no obtendrían ni un solo concejal, y excusado es decir lo que harían en elecciones generales.

Mediten los elementos de la izquierda sobre la actitud que les convenga adoptar en consonancia con sus doctrinas, y respondan de sus actos y de las consecuencias de ellos.

Y como aún pudiera parecer poco explícita nuestra manifestación referente a la Corte, diremos que en el último viaje que hizo a Madrid el Sr. Pérez Barceló, que por la época en que lo hizo es al que debe hacerse referencia, se encontró allí casualmente con D. Francisco Silvestre Abad y regresaron juntos a Alcoy, pero apela aquél a la caballerosidad de éste, por nadie puesta en duda ni en semi, para que diga si gestionaron juntos algún asunto particular ni menos político, ni si visitaron unidos a persona influyente para el partido radical alcoyano, ni si en Madrid cruzaron la palabra por cuestiones políticas.

Rara es la inventiva contraria, pero aún más llama la atención ese que consideramos injustificado calificativo de semi.



# VIDA MUNICIPAL

## Sesión del 9 de Mayo

Escribimos estas cuartillas bajo un sentimiento harto triste y descorazonador. Vialumbramos horizontes preñados de negras amenazas para nuestro pueblo querido, y que se avecinan para la paz y tranquilidad de Alcoy días rudísimos, pruebas amargas, actos que nuestra imaginación pugna por apartar, si el civismo de la parte sana y los sentimientos patrióticos de los más no cercena los malvados y reprobables intentos de algunos lúestros personajes, caricaturas de hombres y de ciudadanos, cuyos nombres la pluma se resiste a escribir y que no se arredran en sacrificar el bienestar del pueblo en aras de un bajo egoísmo, rastro por los medios que emplean, depravado por los fines que ya se apuntan, antipatriótico por las consecuencias deplorables que ciertamente ha de acarrear, si, como hemos dicho, los verdaderos amantes de la prosperidad de Alcoy no sellan, por los medios que las circunstancias aconsejaren, ciertas bocas y ciertos apetitos de los que se imaginan que la paz de un pueblo y sus ansias de grandeza se cotizan aún a muy bajo precio.

No alientan estas palabras un desalentador pesimismo; imprime en ellas la amargura de que van revestidas y el dolor que de ellas fluye, el cariño creciente que cobramos a nuestra tierra idolatrada, y en forma tal que habla con ellas el hombre de sentimientos y calla hoy el ciudadano que atesora y mide sus ideas. Y al sentimiento nunca le falló la razón.

Hombres de fé, ciudadanos conscientes de sus derechos, liberales de arraigo, patriotas verdad, no faltan por fortuna en esta población. A estos dirigimos nuestro fervido porque para ellos ha de ser el día de la paz nuestra sincera gratitud.

Escuchad.

Un personaje que acudilla un partido local, cuyo nombre hoy mas que nunca ha de ser funesto y aciago, trama contra vuestra tranquilidad; dirige sus odios de venganza contra una digna autoridad injustamente calumniada cuanto mas enaltecida, y en su inaudito proceder arrastra a otros partidos nunca afines a él para que le sirvan de pedestal con que encumbrarse. Ciegos o inconscientes, hay quienes le secundan; son peones que él maneja, parrandas que le hacen el juego, políticos incautos y faltos hoy de experiencia y de buen guía.

Alzó el miércoles bandera de rebelión y habló como no lo haría el mas furibundo y consumado enemigo de la paz social.

Os lanzó un reto.

Aceptadlo.

Queda emplazada la lucha, sea donde sea y por los medios que fueren, porque a la provocación no hay mas que corresponder con la provocación.

Amenazó combatir en todos los terrenos a un representante de las aspiraciones de todo Alcoy, a un celoso defensor de sus intereses, a quien nunca toleró, con el aplauso general, el funcionamiento de las timbas y persiguió con mano dura todos los ataques a la decencia y cortó los abusos y corruptelas de la pública administración que le legara su antecesor.

A estos políticos mal disfrazados que truncan las leyes para combatir lo incompatible, y que aún faltándoles la razón y argumentos, como ellos mismos confiesan, promueven incidentes que comprometen la paz de Alcoy, responded como os provocan... que nunca fué mal vista una justa defensa cuando se ventilan los sagrados intereses, la tranquilidad y el bienestar de todo un pueblo.

Bajo estas impresiones abandonamos el miércoles último la Casa Consistorial, y como hoy nunca arraigaron aquellas en nosotros por la torpeza y tenacidad de quienes las produjeron.

Llora nuestro corazón de patriotas al reflejarlas. Mas sentimos gozo al escribirlas, porque ellas nos proporcionan la satisfacción mas ambicionada, la satisfacción del deber cumplido...

Fué presidida la última sesión por el dignísimo Alcalde D. Miguel Payá Pérez, y después de ser aprobada por unanimidad el acta de la anterior, acordóse pasara a informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de D. Francisco Aura Gisbert solicitando permiso para instalar en la Plaza del Pintor Gisbert un kiosco de refresco.

Sucesivamente fueron aprobados:

Informes de la Comisión de Hacienda y Contabilidad, uno creando de nuevo una plaza de cobrador suprimida, y el segundo declarando que no ha lugar a examinar la reclamación que hace D. Ricardo Armando Terol sobre pago del impuesto de Repartimiento vecinal.

Una comunicación del Sr. Contador de fondos municipales proponiendo la forma de liquidar todos los débitos y créditos que el Ayuntamiento tiene con el Estado.

Un informe de la Comisión de Personal sobre ascenso en las plazas de Oficiales de Secretaría, y

Una proposición de varios señores concejales pidiendo que la lectura de las actas y documentos en sesión corra a cargo del Secretario del Ayuntamiento.

Uno de los incidentes de la sesión que reseñamos y que con mayor apasionamiento y calor fueron discutidos en la sesión del miércoles, fué el que motivó la proposición del concejal D. Rafael Cantó, pidiendo se incoara expediente a dos empleados de Contaduría por una supuesta desatención con que se consideró desairado.

Podríamos calificar la intervención del Sr. Cantó en este asunto con el nombre de parto de los montes. Anunciado como un gran acontecimiento por las mesnadas de la confabulación; aplazado en varias sesiones porque en todas ellas el Sr. Cantó «se dejaba los datos en su casa» (textual); como si para narrar un incidente que tuvo con los empleados de Contaduría fueran necesarios apuntes y notas al igual que en la más complicada cuestión diplomática, por fin en la sesión última ventilóse el ruidoso pleito que fracasó desde el momento de ser planteado. ¿Qué sucedió? Tras largos ruidos, diremos con la fabula, después de tantos anuncios, luego de exprimir todo su cacumen el concejal radical..... parió un ridículo ratón.

Quiso revestir el Sr. Cantó su perorata de los caracteres de oración trascendental; adoptó la *posse* de todo tribuno... pero sin tener en cuenta que Dios no le llama por esos caminos; que para *orador* le faltan más de cien y que para *avador* le sobran más de mil.

Dirigió sus primeros tiros contra dos empleados del Municipio; más pronto varió la puntería para dar con el Sr. Alcalde Presidente. Total: que buscaba la satisfacción de una venganza (lo de las cédulas personales) y quiso acusar al Sr. Payá Pérez de no haber satisfecho un recibo de inquilinato que importaba seis reales.

Pero sigamos al Sr. Cantó. El día más feliz de su vida fué aquel en que encontró un recibo de inquilinato en descubierto a nombre de D. Miguel Payá Pérez por una vivienda situada en la calle del Cura Belloch número 5. Desde entonces menudearon sus visitas a las Oficinas Municipales, y en una de ellas se encontró con que el recibo había sido satisfecho. Desencanto y abrumación. Llamó entonces *llepones* a los empleados y los creyó vendidos a la primera autoridad; pidió al Jefe de la Administración de Impuestos certificado de no haberse encontrado las matrices de los recibos, y vió que le fué presentado como administrador D. Rafael Candela en lugar de D. Ramón Andreu (como que el Sr. Contador ya había pre-

sentado la dimisión de aquel cargo), y dedujo de todo ello que quien satisfizo tres recibos no pagó uno posterior, había querido eludir un pago y era digno de que aplicaran las medidas de apremio establecidas por la ley.

Le contestó cumplidamente el Sr. Alcalde, quien cedió en aquel momento la presidencia a D. Enrique García Mataix. Comenzó aclarando que nunca pagó recibos de inquilinato por la vivienda de la calle del Cura Belloch, a pesar de estar extendidos a su nombre, y que satisfizo únicamente los recibos que le correspondían por su *garage* situado en los bajos de la citada casa hasta que el Ayuntamiento le concedió hace años la exención correspondiente, por que aquél local contribuye por otro concepto. Añadió que no consta en ningún registro que don Miguel Payá Pérez ocupe aquella vivienda y sí que la disfruta D. José Ferrer desde Septiembre del año 1914.

Defendióse de los injustificados ataques que se le dirigian aduciendo que la ley señala que debe pagar el que ocupe la vivienda, y pidió que se leyeran en pleno cabildo los documentos oficiales en que consta el traslado de José Ferrer a la calle del Cura Belloch n.º 5 con fecha anterior a la del recibo en descubierto.

Mientras se buscaban tales documentos suspendióse la sesión durante algunos minutos. En este tiempo vimos consultar al Sr. Cantó con un abogado algo *silvestre*, y al Sr. Moltó, discutir a voces con el gran Gonzalot. Es curioso lo que se observa entre bastidores. La *claque* de la coalición que se queda en las anteceras estaba puesta en inusitado movimiento. La *claque* que permanece en el salón no oyó estas acusadoras palabras del Sr. Cantó, que no se atreverá a desmentir: «*Tenemos gracia sin argumentos, con falta de razones en que apoyarnos conseguimos que las sesiones resulten moviditas y combatimos al Alcalde*». A confesión de parte... Estas palabras retratan los bastardos móviles que se persiguen y nos excusan de comentarlos. Grábenlas los amantes de la buena administración: «al conglomerado en el Municipio no le preocupan los intereses públicos, ni los proyectos de mejoras; con satisfacer viejos odios da por cumplida su misión».

Reanudóse después la sesión y fueron leídos los documentos solicitados por el señor Payá Pérez, estando todos ellos de conformidad con las manifestaciones del Sr. Alcalde, quien ridiculizó esta campaña diciendo que mal podría eludir el pago de seis reales quien como él había gastado siete pesetas en pólizas y documentos para esclarecer esta cuestión.

Retiró velas el Sr. Puig, después de intervenir el jefe de los datistas apoyando al Sr. Cantó. Mal les debió salir la partida por cuanto el mismo concejal reformista declaró que en la proposición del Sr. Cantó no había ningún cargo, ninguna censura contra el Alcalde, y sí una cuestión a depurar por las desatenciones de que fué objeto el dicho concejal.

Ya en este estado el asunto, pasó a estudio e informe de la Comisión de Personal para oír a los empleados a quienes se acusa.

Que la tierra os sea leve, señores de la coalición.

Resulta irrisorio acusar de no querer pagar seis reales a quien como D. Miguel Payá Pérez ha dado pruebas de un desprendimiento sin límites, renunciando primero a los gastos que le corresponden por representación, a las 75 pesetas mensuales de Policía que cobran todos los alcaldes y a las 1000 pesetas de premio de la contribución industrial, y en segundo lugar satisfaciendo de su peculio particular centenares de cédulas a obreros enfermos, desembolsando crecidas cantidades para no entorpecer la buena marcha de la administración y poniendo a disposición de la Junta de

Subsistencias la respetable suma de 13000 pesetas.

Se nos olvidaba; durante esta larga discusión fué llamado al orden por el Sr. García Mataix, un monosabio datista que se encontraba en los bancos de los periodistas, hermano de un concejal, candidato derrotado a diputado provincial y que lleva consigo todos los perfumes y esencias de la Arabia. Ni que fuera el mas descocado jovencuelo.

La sección de ruegos y preguntas resultó bastante accidentada. El Sr. García Mataix preguntó al Alcalde por qué no había pasado el nombramiento de médico tocólogo a favor del Sr. Cardona. La réplica de la Presidencia ni pudo ser mas legal ni mas acertada; manifestó que a los tres días de ser designado el Sr. Cardona para el cargo referido, se interpuso un recurso de alzada ante el Sr. Gobernador de la provincia y desde aquel momento el acuerdo del Ayuntamiento dejó de ser firme. Añadió que si alguien se consideraba perjudicado con el proceder de la presidencia ya las leyes le señalaban el camino que podía seguir.

La contestación descompuso a la mayoría. El Sr. Puig invitó a los concejales a que dejaran sola a la Presidencia y amenazó con llevarla a los tribunales; el Sr. Moltó Pascual rayó en lo increíble al subrayar las frases destempladas del Sr. Puig, y ambos a coro, el primero pronunciando ciertas palabras de mal gusto que seguramente ofenderían muchos oídos, y el segundo queriendo aducir textos de la ley municipal, promovieron tal gritería y espectáculo tal que la presidencia vióse obligada a repetir sus llamadas al orden sin ser atendida.

El Sr. Moltó Pascual dirigiéndose al señor Secretario, le requirió para que contestara, con un sí o un no categórico, si la presidencia había obrado legalmente en esta cuestión. Perfidia de leguleyo, malas artes dignas de las agrías censuras. ¿Cree el señor Moltó Pascual que las cuestiones de Derecho pueden resolverse con un sí o no, lo mismo que las preguntas que dirige un Tribunal a un acusado? ¿Ignora, acaso, que cualquiera interpretación de las leyes puede ocupar largos volúmenes y que en estas cuestiones mas que en otras resultan las opiniones de los legistas mas distanciadas? ¿Contesta el Sr. Moltó Pascual en sus consultas como abogado, con un sí o no a sus clientes?

El Secretario quiso dar a conocer la interpretación que en este asunto daba a la ley; pero requerido nuevamente por el señor Moltó a que diera una contestación categórica, manifestó que el Alcalde obró legalmente por haber un recurso en contra de un acuerdo del Ayuntamiento.

¿Se atreverá el Sr. Moltó a sostener lo contrario? Nosotros le contestaremos categóricamente: en privado y en el campo de la razón, no; en el Consistorio y para buscar solamente efectos de galería, sí.

Sucedióse la confusión al decir el señor Alcalde que no se fiaba de las disposiciones que citaba el Sr. Moltó Pascual y que había obrado con arreglo a ley. Vista la actitud tumultuosa de algunos concejales que desoían las numerosas y repetidas llamadas al orden que se les dirigian, la presidencia levantó repentinamente la sesión.

No queremos añadir comentario a lo que por sí solo se comenta; el público, o mas bien, la *claque* de la coalición, invitada por los gritos que lanzaron al terminar algunos concejales mostróse alterada e irrespetuosa. Repetimos sólo que la tranquilidad de Alcoy está amenazada por los aprovechados de la política.

A uno de ellos, al que trunca y cita leyes a medias, le recordaremos nuevamente dos artículos del reglamento de sesiones por si quisiera sacar partido de este final de la sesión el miércoles venidero:

(Estos artículos, que no tengo ahora a mano, deberán copiarse de «El Liberal» de hace tres o cuatro semanas)

Y hasta la próxima.



Juramentados están desde ayer los coligados para negar agua y sal y nunca estrechar la mano a quien liberal se nombre o administrativo fuere o al que aplauda a Romanones o a Canalejas recuerde; pues a todos esos tales perseguirán como fieras para que purguen desmanes y les sepulte la tierra.

Junta de rabadanes, cordero muerto. Por la muerte política de D. Canuto, aun no siendo cordero, se reunieron el pasado domingo, en un chalet extramuros, los mayores de los hatos con algunos zagales y pastores, y a pesar de la lluvia, como percibieron el olor del aceite acaparado, decidieron que los íntimos del *finado* desarrollasen las tendencias de lechuzas políticas en todo menos en lo de alimentarse de roedores. ¡Buena, pero buena fué la reunión de personalidades identificadas! Funerales de primera, y acuerdos..... de segunda.

El pobre D. Canuto está desesperado por haber fracasado en su diputación, ilusión preferente de toda su vida.

La primera vez que intentó ser candidato, y que creyó tener al alcance de su mano el triunfo seguro, se le desbarató su candidatura a consecuencia de una artística y jacarandosa zacandilla del célebre Doctor, su buen amigo, que no podía tolerar ser preterido por tan poca cosa como su contrincante.

La segunda, sus buenos amigos de Biar le estropearon la combina por mor de aquella Junta del Censo y cayó de la cucaña por el jabón que le pusieron.

En la primera, le costó provocar una traición de su jefe y un memorable juramento de éste; en la segunda, muchas perras y el compromiso de una casa para albergar a sus entrañables amigos los lerrouxistas.

A esperar otros cuatro años para alcanzar su ideal, ya entonces estará mejor entrenado en estas lides y no se fiará tanto de sus buenos amigos.

En un hermoso hotel reuniéronse los conspicuos de la confabulación datista-radical-reformista, para ver qué camino tomar, en consecuencia de la derrota sufrida por el candidato datista a la Diputación provincial. Los conspiradores se juramentaron para guardar el secreto de todo lo acordado en dicha reunión. El jefe datista inició los juramentos por ser el más ducho y práctico en esta materia.

Pero, se dice que se habló de tremendas represalias, de expulsar a escobazos a todos los empleados municipales que no fueran sus devotos, de declarar guerra sin cuartel al Alcalde, de efectuar sangrientas elecciones para acabar con el caciquismo que les ahoga, y emplear, mejor dicho en reproducir, procedimientos de pedreas, atentados, detenciones ilegales, robos de actas etc. etc.... Parece hasta que se habló de cartas de Ex-Ministros, que no se leyeron, en las que se les prometía para destruir a los liberales carta blanca para emplear todos, todos los medios necesarios cuando lleguen al poder los datistas.

No creemos hubiera en la reunión unanimidad de pareceres, por exigir algunos garantías a los datistas en el cumplimiento del contrato ya que no son mucho de fiar aunque lo juren. Capaces de todos los atropellos e ilegalidades si que consideramos a los datistas y en particular al triunvirato que los dirige: el hombre mármoro D. Canuto Minutillo y el célebre Doctor..... todos tres muy buenas personas, políticamente se entiende.

Y arman este tiberio por haber sido derrotado una tan poca cosa, D. Ca-

nuto.... un Casi... Nada... Si derrotan al célebre Doctor... tiembla el hemisferio.

Las amenazas de los datistas han producido tan terrible efecto entre nuestros amigos que se ha ordenado ya el *rompanfilas* en el partido liberal, se ha acordado cerrar el Círculo, se ha decidido acabar con el semanario que defiende al partido y que dimita el Alcalde..... la mar y morena.

Se harán rogativas a Santa Rita para que conceda entendimiento, prudencia y templanza a los Jefes datistas a fin de que no ahogue a los liberales el chaparrón que se les viene encima, y por último, se procurará que las autoridades dejen jugar al monte para desagrarar en parte a la Conjunción.

«Gonzalo» jura y pejurá, al estilo de su jefe, de que se juega a los prohibidos en esta Ciudad.

Y puede que lleve razón el íntimo amigo de Romeu..... cuando lo dice la *Gaceta de Alcoy* su razón tendrá.

Por si acaso no lo eche en saco roto el Sr. Alcalde, nosotros le daremos una pista.

En un pintoresco chalet próximo a esta población se vió entrar el domingo por la tarde, con gran sigilo, a algún profesional y a varios empedernidos aficionados a estropear las orejas del buen Jorge.

¿Se tratará de organizar alguna partida para jugar a los prohibidos? Puede.

«La Voz de D. Paco» salió el anterior sábado de su mutismo político. Con timbre oscuro y disfónico comenzó a soltar algún aria de *baritono*, destemplada y agria como el cantor.

Espera el público que en futuras exhibiciones lo hará mejor y vocalizará más claro.

«La Voz de D. Paco» nos dedica a los liberales unas cuantas líneas por que su querido D. Canuto no ha tomado posesión de su puesto de Diputado, cosa que interesa muchísimo al semanario de *propaganda católico-social*, aunque nada importe a sus lectores.

En cambio, por congraciarse con «Fraternidad» su excelente aliada política, dedica menos líneas en sus columnas para reverenciar, como se merecía, al ilustre Pastor de la Diócesis Valentina, que ha sido nuestro huésped en estos pasados días. Una *escueta, seca y desabrida gacetilla* le ha parecido suficiente, al semanario de *propaganda católico-social*, para honrar al Reverendísimo Prelado y reseñar su visita a esta Ciudad.

Y ello tan solo por responder a compromisos de algunos de sus redactores, intransigentes en estas materias, y para evitar que fuese mas notada su desatención entre los lectores del semanario de *propaganda católico-social*.

Si el Excmo. Prelado se hubiera significado como datista, cualidad esta la mas apreciada para «La Voz de D. Paco», entonces le hubiera dedicado un extraordinario..... con versos y todo.

Con la esplendidez del ya célebre cronista y con la liberalidad a que nos tiene acostumbrados, ha dedicado éste la mitad de la paga, aneja a dicho cargo, y algunos dinerillos más para conseguir se publique su *estampa*, con una *beatífica-republicana* sonrisa. ¡Qué mono!, en el Semanario ilustrado «Nuevo Mundo» acompañada de la respectiva dedicatoria..... con aquello de: antiguo (y tan antiguo!) literato.

No se distingue que esté teñido su pelo ni las manchas que adornan sus vestiduras.... ¡Hoy las Ciencias adelantan que es una barbaridad!

Y para fin de fiestas: organizado por un Teniente-Alcalde datista, un castillo de fuegos artificiales, y entre ellos una

cucaña, en la que sube un monigotito varias veces y cuando está a punto de coger la gallina se escapa esta por los aires, y queda chasqueado el monigote.

¡¡¡Todo un simbolo!!!... A eso se llama, Sr. Presidente, tomar el pelo a un buen amigo.

Todos conocemos gentes a las que no conocemos medios legítimos de vida. ¿Serán ellos los que, mirándose al espejo, organizan pitas contra los ladrones?

Dudamos, mejor dicho, no creemos que las personas serias del partido reformista aprueben que en el local social, que se distingue con el calificativo de instructivo, se manejen bocinas, esquilas y hasta cuernos. ¡También allí!

Poco sería resultó la cencerrada, que solo encontró ambiente entre los niños a quienes se han regalado pitos en profusión.

¡Después de todo para que pitasen delante de los reformistas! ¡Oh excelso jefe! Ese Centro ¿es instructivo?

## Como siempre

En el colega «Las Provincias» y en su edición correspondiente al día 6 del actual, se publica una información titulada «De la Región», «Alcoy» en la que tratando de las últimas elecciones provinciales se dice que «se ha infringido abiertamente la ley, al dejar sin acta a los candidatos que aparecían triunfantes, cometiéndose un atropello inicuo que revela una de las mayores perversidades. Que la opinión está indignadísima contra tal atropello».

Esta información remitida al diario levantino a espaldas del redactor correspondiente que «Las Provincias» tienen en Alcoy, fué publicada por el citado diario porque con ella se sorprendió la buena fé de los redactores y del Director accidental del diario valentino.

Prueba al canto: El mismo periódico en su edición del día 10 del corriente y en la misma sección rectifica bajo los mismos epígrafes la información clandestina y dice «que reconoce la legalidad con que han sido anuladas las actas de los diputados provinciales que aparecían triunfantes, puesto que ese triunfo obedecía a la constitución ilegal de la Junta Municipal del Censo y por tanto a la ilegalidad en que fueron constituidas las mesas electorales de Biar».

Es decir que una vez más queda probado que el bueno de D. Canuto es capaz de todo con tal de no quedarse sin el fajín provincial, pero en cuanto mete el hombre mano sale escalabrado, ya que aún no saboreado el triunfo de sus maquiavélicas argucias salen con el palo de la rectificación y del primer vapuleo le convierten el *endeble cuerpecito*, en *cónclave cardenalicio*.

¡D. Canuto! al retiro. Ni para engañar sirves.

## Sección local

Nos es sumamente grato consignar que el distinguido Sr. D. Frutos Benito ha venido de Madrid en compañía de su hijo el joven Ingeniero Industrial y apuesto caballero D. Luis Benito Villanueva a pedir para éste la mano de la bellísima y elegante señorita D.<sup>a</sup> Lolita Llopis Llorente, a su tutor y padrino nuestro cariñoso amigo D. Francisco Abad Ridaura.

Este y su distinguida y culta esposa D.<sup>a</sup> Luisa Llorente, que con tanto esmero cuidan de su ahijada, atendieron, por la felicidad de ésta, la petición del Sr. Benito; y con tal motivo se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará dentro de breve plazo, y nosotros trasladamos a los novios y a sus familias nuestra felicitación más cordial.

«El Círculo Liberal» ha quedado constituido conforme a Reglamento registrado en el Gobierno Civil de la provincia, habiéndose encargado de la Dirección y Administración social la siguiente Junta directiva elegida por aclamación.

**Presidente**  
D. Remigio Alborn Raduán.  
**Vicepresidentes**  
D. Modesto Payá Soler.  
» Enrique Casasempere Satorre.  
**Secretario**  
D. José Ribera Montes.  
**Vicesecretario**  
D. Ricardo Miralles Pastor.  
**Tesorero**  
D. Rafael Silvestre Abad.  
**Contador**  
D. José Masiá Cabrera.  
**Bibliotecario**  
D. Gonzalo Blanes Colomer.  
**Vocales**  
D. Miguel Gras Jordá.  
» Desiderio Mataix Doménech.  
» Rafael Payá Boronat.  
» Jorge Doménech Botí.  
» José Rodríguez Carrasco.

Los dos empleados de alguna categoría, personas de confianza del Alcalde, a que se refiere «Fraternidad» en su último número, nos encargan hagamos constar, en contestación al suelto que les dedica dicho semanario, que: se diferencian de otros que les han precedido en el cargo en que no son amigos de chulos, jugadores de oficio y gente de vida airada; ni se dejan sobornar de nadie; ni visitan bochinchas sino para en cumplimiento de su deber perseguir el juego de prohibidos; no beben ni les apetece el *café licor*; no asisten a sociedades sino las legalmente constituidas y en donde nunca se ha jugado a prohibidos ni son bochinchas.

Quedan complacidos nuestros amigos.

El Excmo. y Emmo. Arzobispo de esta Diócesis regresó a Valencia el sábado último por la tarde, acompañado, entre otras personas, hasta Játiva, por el Reverendo Cura Arcipreste y el dignísimo Alcalde de Alcoy muy querido amigo nuestro D. Miguel Payá Pérez.

Su Excelencia quedó muy bien impresionado de su visita a nuestra Ciudad y muy reconocido a las atenciones que ha recibido de todos, muy en particular de las dignísimas autoridades de esta población.

## Teatros

Uno de los grandes acontecimientos artísticos ha sido la presentación en Alcoy del eminente pianista polaco Arturo Rubinstein. En los dos conciertos que en el Teatro Calderón ha dado, se ha puesto de manifiesto el gran talento del concertista, al mismo tiempo que un gran amor a España que traduce en la interpretación de las obras de nuestro gran Albéniz, netamente españolas, con la fé del enamorado, siendo sus dos autores favoritos a parte del grande e inmortal Beethoven, el poeta polaco, que le recuerda en sus armonías su lejana patria; el prematuramente malogrado Chopín y el autor de la *Suite «Iberia»*, parte de la cual nos dejó oír.

El espacio de que dispongo es pequeño para hablar de tan gran artista, que reúne todo arte, sentimiento, ejecución y un gran talento que unido a su extraordinaria memoria hacen de él un verdadero fenómeno.

A D. Rafael Casasempere que nos proporcionó el *suceso* y a D. Enrique Carbonell, en nombre de Alcoy, que dió una muestra de cultura artística damos las gracias por ello.

Como reverso de la medalla artística el jueves se presentó en el mismo escenario el «Trio Makoki» y efectivamente, quedó como al parecer indica su nombre.

Para lo futuro no tengo más noticias de Calderón.

En el Circo terminó la compañía valenciana debutando el jueves tres números de variedades «Florina» *cupletista* que no dió mucha ocasión a que el público se calentara las manos aplaudiendo, «Davi-Tilma» con su perro sabio, que sabe conocer a Romanones y Suiza, pero no entusiasmo y la pareja de baile «Mari-Juli» que fueron aplaudidas por su presentación, arte y belleza.

Para la semana próxima se anuncia el debut de «Trini la Marquesita» artista coreográfica de gran fama.

ERASMO.



## A "La Voz del Pueblo,"

Es y ha sido siempre este semanario, desde su fundación, un verdadero modelo de hipocresía al estilo datista, pues, aunque se dice semanario de *propaganda católico-social*, no es en realidad más que una trampa periodística preparada con el fin de cazar políticamente adeptos para el partido datista, del cual, sinó ha dependido toda la redacción, por lo menos el *factotum*, y en ocasiones su dirección ha estado a cargo de un asalariado del Jefe de dicho grupo político local, con cuya *martingala* este partido no ha pagado los gastos del periódico pero se ha aprovechado de él incondicionalmente, para hacer política bajo la máscara de la religión, engañando así a las personas piadosas independientes o ajenas a los intereses de los datistas.

Y se ha podido comprobar que, en tiempos de calma política, no ha hecho campañas a favor de ningún partido sinó indirectamente: no alabando ni aún haciendo justicia al adversario político, por actos buenos que haya realizado éste (la campaña del silencio), mientras que ha roto el parche siempre en honor de los actos efectuados por el Jefe datista o por personas con él políticamente relacionadas.

En una palabra y claramente: «La Voz del Pueblo» es una *sucursal*, en la prensa del datismo alcoyano, para cultivar el campo de las personas piadosas, al igual que hoy lo es «Fraternidad» en los campos republicano y el ateo, para fomentar simpatías al Jefe y al partido datista entre los que profesan ideas antimonárquicas y antireligiosas.

Estas son las tramoyas que gastan los partidos, como el datista, que fultos de contenido doctrinal fijo en sus banderas, no poseen arraigo en la opinión pública, escasean en prosélitos y nunca pueden aspirar a conquistarlos, viéndose necesitados por ello a usar de medios reprobados, violentos o hipócritas, y abusar de traiciones e ilógicas alianzas para nunca ir solos a la pelea, por no descubrir su carencia de fuerzas ya que están desnudos de ideas políticas y de sentimientos morales.

Y para que nuestros lectores conozcan el comentario del tal semanario, ahí vá reproducido:

### Se vuelve a las andadas

En estos días nos hemos enterado de una nueva barrabasada cometida por el excaciquismo canalejista transformado ahora en romanonista.

Alcoy entero sabe los candidatos que resultaron elegidos en las recientes elecciones del pasado Marzo. Pues, bien; no sabemos por qué arte mágico aparecen ahora elegidos diputados los candidatos que fueron derrotados, y a los que el pueblo les otorgó más votos han sido echados a la calle.

Esto prueba que el despótico y endiosado caciquismo excanalejista que tantas amarguras y sinsabores acarrió al Alcoy honrado y decente, retoña de nuevo e intenta volver a proseguir su neroniana dominación de antaño. Ante tan abominables intentos, Alcoy entero debe percartarse bien de cuál es su deber si no quiere una vez más ser tratado como esclavo y como lo fué durante la infausta y larga dominación canalejista.

«La Voz del Pueblo» o miente a sabiendas al escribir lo anterior o no se ha enterado como es debido y es su obligación por ostentar el carácter de semanario de *propaganda católico-social*.

Un acto de justicia manifiesta de la

Excma. Diputación provincial de Alicante, por el que se restablece el derecho vulnerado en Biar por los datistas-reginistas, al constituir ilegalmente la Junta del Censo electoral, *hecho*, que lleva en sí la nulidad de origen de los votos emitidos por dicho pueblo, es apreciado por el citado semanario como una *barrabasada*. El castigo del chanchullo electoral, que daba aparente triunfo a un datista alcoyano, D. Camilo Llopis Pastor, y a un reginista de Villena, datista disfrazado, es votado por todos los diputados provinciales excepto por tres de ellos, y a este hecho lógico, legal y moral lo califica «La Voz» de *barrabasada* y lo considera como un acto de caciquismo.

En cuanto a la acusación de caciquismo que arroja sobre el partido liberal de Alcoy, que nada tiene que ver con lo acaecido en la Diputación pero que lo aplaude, esperamos que la fundamente el acusador señalando concretamente hechos, para que Alcoy honrado y decente, a quien dicho semanario requiere, sepa distinguir entre los *hechos* realizados, desde la constitución de nuestro partido hasta la fecha, por los que representan la política liberal ante la administración municipal, ante las autoridades incluso la eclesiástica, y ante sus campañas de moralización de costumbres, que tan a menos llegaron en los últimos tiempos en que gobernaron nuestra Ciudad los datistas, y los *dichos* de ese semanario, que admite escritos políticos del asalariado de un Jefe renegado que traicionó a D. Antonio Maura y Montaner por satisfacer la ambición de mando y la vanidad del Poder.

Alcoy sabrá dar en su tiempo a cada uno lo suyo: la adhesión, el aplauso y el apoyo a las autoridades dignas que rigieron al pueblo moralmente, sin transigir con el desorden, el vicio y el despilfarro, y a los partidos que cumplieron con deberes de ciudadanía no saliendo del círculo de la legalidad; y el desprecio, la censura y su oposición a los que, en el breve periodo de mando, consintieron y se apoyaron en el vicio, la tolerancia del abuso y el desorden; a los que pisotearon su dignidad política y el principio de autoridad; y a los partidos que erigieron como procedimientos para ganar elecciones la fuerza bruta, el imperio de la patilla, los atropellos y atentados criminales a las personas, las pedreas a las casas de los adversarios políticos, etc., cosas nunca vistas en este pacífico pueblo desde los luctuosos e inolvidables tiempos del *petróleo*, en el año 1873, hasta que fué Alcalde de Alcoy D. Francisco Moltó y Pascual. Y finalmente, a los que, blasonando de administradores modelos, no solo administraron mal si que dejaron la Caja municipal de modo que de ella no pudo entregarse el actual Alcalde, ni aún quisieron de ella responder los amigos y aliados del Jefe datista, y aún actualmente entorpecen, en la oposición, la administración honrada del Municipio con cuantos medios tienen a su alcance.

Solo en las campañas políticas realizadas por «La Voz del Pueblo» y aún las que ahora inicia hay que lamentar, como el mal mayor, el equivocado uso que las personas piadosas, vilmente engañadas, hacen del dinero con que contribuyen a sostener dicho semanario, que se titula, hipócritamente, de *propaganda católico-social*. En buen hora, que a los datistas, a quienes sirve de señuelo, les costara

su dinero, pero constituye, tal cual hoy se publica dicho periódico, una verdadera estafa para las personas de buena fé que lo subvencionan inocentemente.

No representa afortunadamente a la opinión católica de Alcoy «La Voz del Pueblo» y casi nos atreveríamos a asegurar que ni aún responde, en sus campañas políticas y en el ataque extemporáneo que dirige en su último número al partido liberal, al pensar de todos sus redactores ni menos al sentir de los que hasta ahora le han concedido protección.

Sus escritos políticos no tienen, en nuestro concepto, más valor que el de un acto personalísimo de un asalariado del Jefe datista, dispuesto, por servir los intereses mundanos del amo, a sin titubear poner en peligro y hasta, si fuera necesario, sacrificar otros más sagrados: los intereses religiosos y sociales, que venía, por conciencia y por dignidad, obligado a defender.

## Siempre igual

Sería credulidad rayana en la tontería la de quien tomase como artículo de fé lo escrito por los datistas protestando de que se haya anulado la proclamación de su candidato a Diputado provincial, siendo así que ellos iniciaron el camino de que tanto ahora se quejan.

Antes que las actas del distrito Alcoy-Villena se vieron las de Cocentaina-Pego y en estas, sin fundamento alguno, promovieron los datistas discusión solicitando la nulidad de las actas de los candidatos proclamados por la Junta de escrutinio, pero no aportaron dato alguno (a pesar de ser datistas) que demostrase la procedencia de la anulación, y la Excelentísima Diputación por gran mayoría declaró la validez conforme a la regla 1.<sup>a</sup> del artículo 55 de la Ley Electoral.

Llegó después el turno al distrito Alcoy-Villena y nuestros amigos, siguiendo el camino de contrario iniciado, pero apoyándose en ilegalidades tan evidentes como el chanchullo de Biar, demostraron que los votos de ese pueblo no podían ni debían computarse, y convencida la Excelentísima Diputación decretó la nulidad de la proclamación hecha por la Junta de escrutinio y por tanto proclamó a los candidatos que aparecían como derrotados, aplicando la regla tercera del artículo 55 de la ley electoral vigente.

No es cierto, por tanto, que les hayamos trazado un nuevo camino, ya que fué iniciado por ellos, y si entramos nosotros en él fué aplicando la fuerza del derecho; así como nunca les seguimos por el camino de las pedreas a domicilios, empleo de chulos que disparasen armas de fuego con el aplauso de quienes se lo ordenaron, detenciones arbitrarias de electores y otras tupinadas por el estilo, porque la implantación del derecho de la fuerza corresponde a quienes carecen de apoyo en la opinión como los datistas y aún quieren justificar la repetición.

Esa falta de apoyo en la opinión se acredita en todas partes: en la Excelentísima Diputación provincial solo tres votos obtuvieron las pretensiones datistas. ¡Gran puñado son tres votos!

## Casi... nada

Los radicales conocen *su paño* y como *sus saldos* pasaron, en peregrinación al Norte, por el local antiguo de la tienda del Ferrocarril, temiendo que algún *roedor* los rompa si les *tira de la oreja*, anuncian en «Fraternidad» una GRAN LIQUIDACIÓN DE SINVERGUENZAS. ¡De salud les sirva!

A confesión de parte...

Dice «Fraternidad»: «¡Cómo cambian los tiempos! Los mismos que no hace mucho apedrearon a un Arzobispo en su visita pastoral a esta ciudad, han bajado la cerviz y besado el anillo al que en estos días hospeda el Alcoy creyente.»

Y cuando «Fraternidad» lo dice es porque sabrá qué individuos de la Casa del Pueblo *cambear* de ese modo.

También dice el semanario radical en que los datistas vierten su bilis, que «la justicia humana es siempre más justa que la divina.»

¡Gran máxima.... datista!

Creíamos que quien en «Fraternidad» firma D. CÁSTULO era médico, pero cuando él llama compañero al veterinario, razon tendrá.

Ya no nos extrañan las coces contra el agujón: pero, francamente, en su «Carta cerrada», aunque encontramos sandeces, no tropezamos con la miga, enorme sensación, procesos y estacazos que en el número anterior anunció produciría.

¡Adiós veterinario! Salude a aquellos animalitos de la veda.

Está bien buscada la coartada. Se hace inscribir a uno como socio para, cuando se le pasa convocatoria, escribir un artículo diciendo «No son todos los que están»...

Descanse el correligionario de «Fraternidad» pues el Círculo Liberal no le pasará recibo; y pues un garbanzo no hace puchero, estamos como estábamos, con una concurrencia de correligionarios que nos satisface más cuanto más preocupa a nuestros adversarios.

«Fraternidad» critica a «España Nueva» porque hace propaganda germanófila.

No sabemos qué concepto formará de una hojita germanófila editada en la imprenta de «Fraternidad» y que profusamente se ha repartido por Alcoy.

El tiempo es el gran descubridor de verdades y ha venido a demostrar que no íbamos desencaminados cuando decíamos que, cierta fraseología de plazuela que en «Fraternidad» se estampa procede de los datistas.

El artículo datista «Atropello inaudito», que «Fraternidad» se limita a copiar de «La Lealtad» evidencia nuestro aserto, pues vierte todas las procacidades del léxico especial contra nosotros empleado, y no desdice del que hasta ahora se vestía con traje radical.

Algo vamos ganando: ¡la basura se aparta del campo republicano para reincorporarse al datista.

Traslado al Señor Alcalde de Higiene y Saneamiento local.

¿Quien viene? El que no se vá.  
¿Y quien se va? El que no viene.  
Sus ocios así entretiene  
y con queso nos la da  
el que muy formal sostiene  
fué liberal la pedrea  
contra un Pastor dirigida  
por la masa conocida  
y alentada por Tadea  
y hoy a datistas unida.

Quien un hecho ejecuta y falsamente lo atribuye a un tercero, es delincuente.

¿Cómo estaban anteayer los partidos coligados?  
Todos los pudisteis ver como hoy, juramentados.

Pero ello no empece a que dispuestos se muestren todos a mítuos denuestos sufrir pacientes con estoica calma si pactamos la unión en cuerpo y alma.